

Andreu Cruañas

Presidente de Asempleo



NACHO MARTÍN

“El Gobierno superará la meta del medio millón de empleos este año, pero no el próximo”

Cristina Alonso MADRID.

El presidente de la patronal de agencias privadas de colocación (Asempleo), Andreu Cruañas, defiende la temporalidad como trampolín al empleo estable, siempre que esta sea “justificada, ordenada y legal”.

¿Tiene justificación que el 91 por

ciento de los contratos firmados al mes en España sea temporal?

Dicho así, que nueve de cada diez contratos firmados en un mes son temporales, suena excesivo. Pero si miramos el stock, el 74 por ciento de los trabajadores es indefinido. Lo que no es asumible es la concatenación de contratos sin justificación o que se invoque una causa

temporal para cubrir una posición indefinida. La temporalidad, justificada, ordenada y legal, es un trampolín al trabajo estable.

El fallo del TJUE sobre los interinos, ¿pone en el punto de mira la legislación laboral española?

De entrada, lo que más nos preocupa es la inseguridad jurídica que

genera y el impacto que pueda tener sobre la creación de empleo. Si al escenario político que tenemos por delante, de un nuevo Gobierno obligado a pactar, le sumas la sentencia de Luxemburgo y la expectativa social, todo lleva a pensar que habrá un cambio en la legislación.

Y, ¿vamos hacia el contrato único?

El trabajo temporal debe tener un marco y un contrato propio, hay que dar respuesta a realidades jurídicas diferentes. Dicho esto, una legislación de estas características necesita una mayoría más amplia de la que hoy disponen las fuerzas políticas que plantean esta fórmula.

¿Comparte que España sólo crea empleo en el sector servicios?

Me resisto a utilizar expresiones manidas como “hay que crear empleo de valor añadido”. Estoy de acuerdo, pero, ¿cómo se hace? Hay que aprovechar las potencialidades y dar oportunidades a los empresarios para que decidan invertir su dinero, arriesgarse y crear empleo.

¿Le consta que se está debilitando el ritmo de creación de empleo?

Las cifras denotan un cierto agotamiento de los vientos de cola, pero las perspectivas para España han sido revisadas al alza por organismos como el FMI y la OCDE.

Da la sensación de que nuestra economía es inmune al desgobierno...

La inestabilidad política está afectando, aunque menos de lo que podría esperarse en un contexto de interinidad del Gobierno que se ha alargado meses. Lo que ha tirado es el consumo interno y una campaña turística de récord. Prevemos un ritmo de creación de empleo del 2,7 por ciento en el tercer trimestre y acabar el año en el 2,9 por ciento, superando los 500.000 nuevos pues-

Personal: Barcelona, 1959.

Carrera: Licenciado en Derecho por la Universidad de Barcelona y graduado en Dirección de Empresas por el IESE.

Cargos: Preside la Patronal de Agencias de Empleo y Empresas de Trabajo Temporal (Asempleo) y es miembro de la Junta Directiva y del Comité Ejecutivo de la Confederación Española de Organizaciones Empresariales (CEOE).

tos de trabajo. Pero estas cifras no se mantendrán en 2017 por incertidumbres globales ligadas al Brexit, las elecciones en EEUU, la puesta en marcha del TTIP, el petróleo...

¿2016 es un año desaprovechado?

Claramente. Hay una serie de oportunidades perdidas e inversiones detenidas desde el mes de octubre del año pasado. No sabemos qué habría pasado si hubiéramos tenido un Gobierno y un Parlamento que legislara desde enero y aprovechara el viento de cola, pero aún tenemos buenas oportunidades.

A su juicio, ¿cuáles son los retos que afrontará el futuro Gobierno?

Sobre todo, el próximo Ejecutivo va a tener que disciplinar el déficit. Además, debe acometer acciones concretas para actuar decididamente sobre la economía sumergida y el empleo no declarado. La verdadera reforma pendiente es la de facilitar la entrada masiva al mercado de trabajo. No olvidemos que la inestabilidad política se traslada al Parlamento y va a haber necesidad de pactar para tomar decisiones. Hay muchas cosas por hacer, pasando por garantizar una estabilidad política y una seguridad jurídica que favorezcan las inversiones.